16/12/2019

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

Ha aumentado el número de demandas de disolución matrimonial en el tercer trimestre de 2019

El número total de demandas de disolución matrimonial –que incluye tanto separaciones como divorcios- ha aumentado en el tercer trimestre de 2019 un 1,4 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. Los datos, recogidos por el Servicio de Estadística del Consejo General del Poder Judicial, muestran cómo mientras las demandas de separación y divorcio de mutuo acuerdo experimentaron un aumento del 2,8 por ciento, las de separación y divorcio no consensuados disminuyeron un 0,6 por ciento respecto a las registradas hace un año.

Durante el trimestre analizado se presentaron 654 demandas de separación consensuada, cantidad que refleja un aumento del 1,6 por ciento respecto al tercer trimestre de 2018. Por el contrario, las demandas de separación no consensuada disminuyeron un 5,6 por ciento, al haberse presentado un total de 286 entre el 1 de julio y el 30 de septiembre pasados.

Por lo que respecta a las demandas de divorcio, las consensuadas alcanzaron la cantidad de 12.607, lo que

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |